V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

26551 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. sobre información pública de una solicitud de autorización para aprovechamiento de pastos en terrenos de dominio público hidráulico, en el T.M. de Novelda (Alicante).*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica del Júcar, la solicitud de autorización de aprovechamiento que se reseña en el presente anuncio.

Expediente: 2025AR0070

Peticionario: Juan Luis Gimeno Molina

Tipo de uso: Utilización de pastos en el dominio público hidráulico

Tipo de ganado: Caprino

Número de cabezas: 360

Código REGA: EES030890000004

Término municipal: Novelda (Alicante)

Cauce: Río Vinalopó

Plazo de ejercicio de la actividad: 2 años

Para este caso, se estima que se debe practicar, en primer lugar, una información pública en el "Boletín Oficial del Estado" y en el portal de Internet del organismo de cuenca por un plazo mínimo de un mes, así como dar traslado de la información a la persona solicitante y a los ayuntamientos donde se ubique la actividad que se incluye en la solicitud, de acuerdo con el artículo 52 y 70 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico R.D. 849/1986 de 11 de abril. Durante dicho plazo podrán presentarse peticiones en competencia e incompatibilidades con la petición, así como las reclamaciones que se estimen procedentes en el Registro de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Avenida Blasco Ibáñez, 48, de Valencia), o cualquier otro medio admitido por las disposiciones vigentes.

Valencia, 9 de julio de 2025.- El Secretario General de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A, Juan Torralba Rull.

ID: A250033493-1

cve: BOE-B-2025-26551
Verificable en https://www.boe.es